

Ciudad de Salinas

200 Lincoln Ave., Salinas, CA
93901 www.salinas.gov



Orden del día - Final

Martes, 16 de junio de 2026

4:00PM

ROTUNDA DE SALINAS

Ayuntamiento

Alcalde Dennis Donohue

Concejales:

*José Luis Barajas, Distrito 1 - Tony Barrera, Distrito 2
Margaret D'Arrigo, Distrito 3 - Gloria De La Rosa, Distrito 4
Andrew Sandoval, Distrito 5 - Aurelio Salazar, Distrito 6*

*René Méndez, Administrador Municipal
Christopher A. Callihan, Abogado Municipal
Oficina de la Secretaria Municipal: (831) 758-7381*

PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO WEB DE ZOOM**ÚNETE AL SEMINARIO WEB DE ZOOM PARA PARTICIPAR EN DIRECTO EN:**

<https://cityofsalinas.zoom.us/j/84077575745>

Para participar por teléfono, llama a cualquiera de los siguientes números:

+1 669 444 9171 +1 669 900 6833 San José) +1 253 205 0468 +1 253 215 8782 (Tacoma) +1 346 248 7799 (Houston) +1 719 359 4580 +1 305 224 1968 +1 309 205 3325 +1 312 626 6799 (Chicago) +1 360 209 5623 +1 386 347 5053 +1 507 473 4847 +1 564 217 2000 +1 646 931 3860 +1 689 278 1000 +1 929 205 6099 (Nueva York) +1 301 715 8592 (Washington D. C.)

ID del seminario web: 840 7757 5745

Si se le solicita que introduzca un ID de participante, pulse #.

JURAMENTO A LA BANDERA**LISTA DE ASISTENCIA****SESIÓN A PUERTA CERRADA**

Recibir comunicaciones del público sobre los puntos del orden del día de la sesión a puerta cerrada. El Ayuntamiento suspenderá la sesión para celebrar una sesión a puerta cerrada de conformidad con:

[ID#26-305](#)

a. Negociaciones Laborales: Código de Gobierno de California, sección §54957.6, con sus representantes laborales designados: René Méndez, Administrador Municipal; Lisa G. Murphy, Administradora Municipal Adjunta; Christopher A. Callihan, Abogado Municipal; Katherine Hogan, Abogada Municipal Adjunta; Selina Andrews, Directora de Finanzas; Marina Horta-Gallegos, Directora de Recursos Humanos; Sylvia Enríquez, Directora de Recursos Humanos; y Che Johnson, de Liebert Cassidy Whitmore, en relación con las relaciones laborales con el Sindicato Internacional de Empleados de Servicios (SEIU), los supervisores del SEIU, la Asociación de Empleados Municipales de Salinas/SEIU, la Asociación de Personal Directivo, la Asociación de Agentes de Policía, la Asociación de Directivos de Policía, la Asociación Internacional de Bomberos, la Asociación de Supervisores de Bomberos, los empleados confidenciales no directivos, los empleados confidenciales directivos y los directores de departamento.

EL AYUNTAMIENTO SE REUNIRÁ DE NUEVO EN LA ROTONDA A LAS 4:30PM.

PROCEDIMIENTOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS

Si desea realizar un comentario público general o sobre un punto concreto del orden del día, le animamos a que asista en persona a la sesión del Ayuntamiento. Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a PublicComment@salinas.gov y se incluirán en el acta. Por lo general, los comentarios públicos tienen una duración máxima de dos minutos por orador; el alcalde podrá reducir aún más el tiempo destinado a los comentarios públicos en función del calendario de la sesión.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO EN GENERAL

Se aceptarán comunicaciones públicas sobre asuntos que no figuren en el orden del día y que sean competencia de la ciudad de Salinas. Los comentarios sobre los puntos a debatir, los asuntos de la audiencia pública y el orden del día por consentimiento deberán reservarse hasta que se trate cada uno de ellos.

PRESENTACIÓN

Los comentarios de los concejales sobre las presentaciones suelen limitarse a tres minutos.

[ID#26-303](#)

Monterey One Water: Actualización Informativa Sobre Proyectos de Inversión, Estudio de Tarifas y Prioridades Estratégicas

Recomendación:

Recibir la presentación de Paul A. Sciuto, director ejecutivo.

CÓDIGO DE GOBIERNO DE CALIFORNIA, ART. 84308 - LEY LEVINE

Código de Gobierno, artículo 84308. Las partes de cualquier procedimiento relacionado con una licencia, un permiso u otro derecho de uso que se encuentre pendiente ante el Ayuntamiento deberán revelar cualquier contribución a campañas electorales superior a 500 dólares (en total) realizada en los 12 meses anteriores por la parte, su agente y aquellas personas cuyas contribuciones deban sumarse a las de la parte en virtud del artículo 82015.5 del Código de Gobierno. La divulgación debe incluir el importe aportado y el nombre o nombres de los contribuyentes.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

[ID#26-221](#)

Permiso de Desarrollo Urbanístico Planificado 2025-003 (PUD 2025-003) y Permiso de Uso Condicional 2025-025 (CUP 2025-025); Solicitud para Construir 88 Viviendas Multifamiliares Asequibles con una Guardería de 402 m² Situada en el Número 200 de la Calle Casentini, en el Distrito de Zonificación Residencial de Alta Densidad - Superposición por Inundaciones (R-H-2.1 - F)

Recomendación:

Aprobar una resolución en la que se ratifiquen las conclusiones del Ayuntamiento de que el proyecto queda exento de conformidad con los artículos 15165, 15303 y 15332 de las Directrices de la CEQA; apruebe un permiso de desarrollo de unidades planificadas (PUD 2025-003) para construir 88 unidades residenciales multifamiliares con un edificio de alquiler y servicios de 2,400 pies cuadrados y las mejoras correspondientes del emplazamiento, sujeto a consideración administrativa a través del proceso de revisión del plan de emplazamiento, y una guardería, sujeta a un permiso de uso condicional; y aprobar un permiso de uso condicional (CUP 2025-025) para construir y gestionar una guardería de 402 m² con las mejoras correspondientes del emplazamiento.

CONSIDERACIONES[ID#26-233](#)**Presupuesto Operativo Bienal (Ejercicio Fiscal 2026/27-2027/28)****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se adopta el presupuesto operativo bienal propuesto (ejercicio fiscal 2026/27-2027/28) para la Ciudad de Salinas y la agencia sucesora de la antigua Agencia de Reurbanización de Salinas; y una resolución por la que se establece el límite de asignaciones para el ejercicio fiscal 2026/27 en \$362,368,159 dólares.

[ID#26-298](#)**Presupuesto de Capital Bienal (Ejercicio Fiscal 2026/27-2027/28)
y Programa Quinquenal de Mejoras de Capital****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se adopta el presupuesto de inversiones propuesto para el bienio (ejercicios 2026/27-2027/28) y se aprueba el programa quinquenal de mejoras de infraestructura de la ciudad de Salinas.

ORDEN DEL DÍA DE CONSENTIMIENTO

Los asuntos incluidos en el orden del día de consentimiento pueden aprobarse mediante una sola moción, a menos que un miembro del Consejo solicite una votación o un debate por separado. Los miembros del público pueden comentar los puntos del orden del día de consentimiento de forma conjunta durante su turno de comentarios públicos.

[ID#26-306](#)**Acta****Recomendación:**

Aprobar el acta del 12 de mayo del 2026.

[ID#26-304](#)**Acta****Recomendación:**

Aprobar el acta del 2 de junio de 2026.

[ID#26-219](#)**Ordenanza por la que se Modifican los Artículos 5-05.16 y 5-05.17 del Código Municipal de Salinas para Permitir un Aumento del Número de Mesas de Juego Operadas Dentro de una Sala de juego con Licencia****Recomendación:**

Considerar la aprobación de una ordenanza que modifique los artículos 5-05.16 y 5-05.017 del Código Municipal de Salinas para permitir un aumento del número de mesas de juego que pueden funcionar en una sala de juego con licencia.

SEGUNDA LECTURA[ID#26-185](#)**Adjudicación de un Contrato de Diseño y Construcción a GSE Construction para la Sustitución de la Estación Elevadora de Lake Street****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se adjudica a GSE Construction un contrato de diseño y construcción para la primera fase del proyecto de sustitución de la estación elevadora de Lake Street, por un importe que no exceda \$918,241 dólares y que autorice al alcalde a firmar el contrato en nombre de la ciudad; que autorice la creación de un nuevo proyecto del Programa de Mejoras de Capital (CIP), «Sustitución de la estación elevadora de Lake Street»; y que asigne fondos de alcantarillado al nuevo CIP.

[ID#26-200](#)**Transmisión al Recaudador de Impuestos del Condado de Monterey de los Gravámenes de los Distritos de Evaluación y Mantenimiento del Ejercicio Fiscal 2026-27****Recomendación:**

Aprobar una resolución que autorice al administrador municipal o a la persona que este designe a remitir la lista de los gravámenes de los distritos de mantenimiento, los distritos fiscales especiales y los distritos de tasación del año fiscal 2026-27 al recaudador de impuestos del condado de Monterey

[ID#26-247](#)**Memorando de Entendimiento (MOU) con el Condado de Monterey para los Servicios Móviles de Crisis****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se delegue al administrador municipal la facultad de firmar un memorando de entendimiento de dos años de duración con el condado de Monterey para el Programa de Servicios Móviles de Crisis, por un importe que no exceda los \$818,296 dólares, con vigencia desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2028 (\$401,375 dólares para el primer año y \$416,921 dólares para el segundo año).

[ID#26-250](#)**Acuerdos Marco de Servicios para el Programa de Divulgación Comunitaria sobre Señalización de «Prohibido Aparcar» en el Barrido de Calles Bajo Demanda****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se delegue en el administrador municipal la facultad de celebrar contratos marco de servicios con MIG y Modern Times, Inc para la prestación de servicios de barrido de calles bajo demanda, señalización de «Prohibido aparcar» y apoyo a la divulgación comunitaria desde el 1 de julio de 2026 hasta el 1 de julio de 2031, por un importe que no exceda de \$1,000,000 de dólares durante el plazo de cinco años, o \$200,000 dólares anuales por consultor, sujeto a la asignación de fondos.

[ID#26-256](#)**Estudio de Ingeniería y Tráfico de 2026 Sobre Límites de Velocidad****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se establezcan los límites de velocidad recomendados en el «Informe técnico sobre límites de velocidad del Estudio de ingeniería y tráfico de 2026».

[ID#26-264](#)**Adjudicar el Diseño de la Fase 2 del Proyecto de Alivio de la Congestión de Boronda Road (CIP 9510) a Wallace Group****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se adjudica un contrato a Wallace Group para el diseño y los servicios relacionados con la fase 2 del proyecto de alivio de la congestión de Boronda Road (CIP 9510), por un importe que no exceda los \$4,285,958 dólares; y autorizar al administrador municipal a firmar el contrato y/o las modificaciones del mismo.

[ID#26-265](#)**Aceptación del Proyecto de Reubicación del Servicio de gas del Ayuntamiento, CIP n.º9612.01****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se apruebe el proyecto de reubicación del servicio de gas del Ayuntamiento, n.º de CIP 9612.01, para su mantenimiento y responsabilidad.

[ID#26-270](#)**Aceptación del proyecto del Centro Familiar Hebbbron****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se acepta el proyecto del Centro Familiar Hebbbron para su mantenimiento y responsabilidad.

[ID#26-272](#)**Proyecto de Alivio de la Congestión de Boronda Road, fase 2b (CIP 9510) - Compra de Créditos de Sparling Ranch****Recomendación:**

Aprobar una resolución por la que se autorice al administrador municipal a celebrar un acuerdo con South Bay Conservation Resources, LLC para la adquisición de 9,7 créditos de conservación de Sparling Ranch por un importe que no exceda los \$582,000 dólares, destinados a la fase 2b del proyecto de alivio de la congestión de Boronda Road.

- [ID#26-276](#) **Autorización para Presentar la Solicitud de la Subvención de Asistencia a los Bomberos (AFG) del Ejercicio Fiscal 2025 para Monitores Cardíacos Lifepak 35**
- Recomendación:** Aprobar una resolución por la que se autorice al Cuerpo de Bomberos de Salinas a presentar una solicitud de subvención del programa «Assistance to Firefighters» para el ejercicio fiscal 2025, destinada a la adquisición de 11 monitores cardíacos/desfibriladores Stryker LIFEPAK 35.
- [ID#26-278](#) **Contrato de Subarrendamiento con Victory Mission para los Números 115, 119 y 125 de East Lake Street**
- Recomendación:** Aprobar una resolución por la que se autorice al administrador municipal a firmar el contrato de subarrendamiento entre la ciudad de Salinas y Victory Mission para los inmuebles arrendados por la ciudad situados en los números 115, 119 y 125 de East Lake Street.
- [ID#26-281](#) **Autorización para Presentar la Solicitud Regional de la Subvención de Asistencia a los Bomberos (AFG) del Año Fiscal 2025 para Equipos de Respiración Autónomos (SCBA)**
- Recomendación:** Aprobar una resolución por la que se autorice al Cuerpo de Bomberos de Salinas a presentar o participar en una solicitud regional de la subvención «Assistance to Firefighters» para el ejercicio fiscal 2025, destinada a la adquisición de aparatos respiratorios autónomos (SCBA), junto con los organismos asociados del condado de Monterey.
- [ID#26-282](#) **Autorización para Presentar una Solicitud de Subvención del Programa «Personal Adecuado para Incendios y Emergencias» (SAFER) del Ejercicio Fiscal 2025 para Cubrir 9 Puestos de Bombero**
- Recomendación:** Aprobar una resolución por la que se autorice al Departamento de Bomberos de Salinas a presentar una solicitud de subvención del programa «Personal para una respuesta adecuada ante incendios y emergencias» (SAFER) para el ejercicio fiscal 2025, con el fin de cubrir nueve puestos de bombero.
- [ID#26-288](#) **Autorización para Presentar la Solicitud de Subvención para la Prevención y la Seguridad Contra Incendios del Ejercicio Fiscal 2025 para el Programa de Inspección Comercial**
- Recomendación:** Aprobar una resolución por la que se autorice al Cuerpo de Bomberos de Salinas a presentar una solicitud de subvención para la prevención y la seguridad contra incendios para el ejercicio fiscal 2025, que incluye un requisito de aportación local para un programa de inspección comercial.

INFORME DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Recibir un breve informe oral del administrador municipal.

INFORMES DE LOS CONCEJALES, NOMBRAMIENTOS Y PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUTUROS

Recibir comunicaciones de los concejales sobre informes, nombramientos y puntos del orden del día futuro. Los comentarios de los concejales suelen limitarse a tres minutos.

CLOSURA

Patricia M. Soratos, Secretaria Municipal**DOCUMENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA / ANEXO**

Cualquier anexo se publicará en un plazo de 72 horas tras las reuniones ordinarias o de 24 horas tras las reuniones extraordinarias, de conformidad con los artículos 54954.2 y 54956 del Código de Gobierno de California. Los informes del orden del día del Ayuntamiento y otros documentos distribuidos al órgano legislativo pueden consultarse en la Oficina del Secretario Municipal de Salinas, situada en 200 Lincoln Avenue, Salinas, y se publican en el sitio web de la ciudad, www.salinas.gov, de conformidad con la sección 54597.5 del Código de Gobierno de California. El Ayuntamiento puede tomar medidas diferentes a las propuestas que figuran en el orden del día.

Cualquier persona con discapacidad que necesite una adaptación o ajuste para poder participar en la reunión podrá solicitarlo, incluyendo ayudas o servicios auxiliares. El servicio de interpretación lingüística deberá solicitarse lo antes posible y, a más tardar, a las 17:00 horas del último día hábil anterior a la reunión. Las solicitudes deben dirigirse a la Oficina del Secretario Municipal, situada en 200 Lincoln Avenue, Salinas, 758-7381, lo antes posible, pero a más tardar a las 5 p. m. del último día hábil anterior a la reunión. Las personas con discapacidad auditiva o los usuarios de teléfonos de texto TTY/TDD pueden ponerse en contacto con la ciudad marcando el 711 para acceder al Servicio de Retransmisión de California (CRS) o llamando al número de teléfono del CRS de cualquier otro proveedor de servicios.

AVISO PÚBLICO

Este orden del día se publicó el 12 de junio de 2026 en el Salinas Rotunda y en la página web del Ayuntamiento.

Las reuniones se retransmiten en directo en <https://salinas.legistar.com/Calendar.aspx>, se emiten en directo por el canal 25 de Comcast y en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel> a las 16:00 h del día de la reunión ordinaria, y se retransmitirán durante todo el día el viernes, sábado, lunes y miércoles siguientes a la reunión. Para obtener la información más Para consultar la programación actualizada de «The Salinas Channel» en el canal 25 de Comcast, visite o suscríbese a nuestro calendario de Google, disponible en <http://tinyurl.com/SalinasChannel25>. Todas las sesiones anteriores del Ayuntamiento también pueden verse en el canal de YouTube de «The Salinas Channel», en <http://www.youtube.com/thesalinaschannel>.